

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES

Miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Cía. SEPRIHUAN CIA. LTDA.

1.- He revisado el Balance General de la Cía. **Seguridad privada Huancavilca SEPRIHUAN CIA. LTDA.**, al 31 de Diciembre de 2011 y el correspondiente Estado de Resultados en el periodo terminado en esa fecha. Los Estados Financieros son de responsabilidad de los Administradores de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros, y sobre el cumplimiento por parte de Administración de Normas Legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta General de Accionistas.

2.- En mi opinión, a nivel general, los movimientos en los Estados Financieros se han dado de forma normal de acuerdo a la actividad de la compañía.

3.- Los procedimientos de Control Interno son los adecuados.

He dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañía a esta fecha, ajustadas a las normas de la administración.

Atentamente,

Luis Wilson
WILSON INIGUEZ LUIS EDUARDO
CONTADOR
REG. 0.4639
C.I. 0905819389



Guayaquil, Septiembre 5 de 2012